

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: GA-GC-FR- 037
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA	VERSIÓN: 001
	DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	FECHA: 12-08-2025
	No. DC-IN-SAMC-024-2026	Página: 1 de 3

AVISO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. DC-IN-SAMC-024-2026

Florencia-Caquetá, 15 de septiembre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. DC-IN-SAMC-024-2026

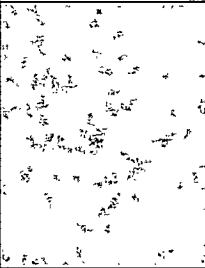
EL **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el Principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria pública:

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
2. DIRECCIÓN	Departamento de Caquetá Carrera 13 Calle 15 esquina 2 piso Dirección Técnica De Contratación
3. CORREO ELECTRÓNICO	direccioncontratacion@caqueta.gov.co
4. TELEFONO	Teléfono 4358240
5. OBJETO	CONSTRUCCION DE PARQUES BIOSALUDABLES Y RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETA
6. PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato.
7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.	De conformidad a lo establecido en el cronograma del pliego electrónico
8. VALOR DEL PROCESO.	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$486.989.854,00), incluidos IVA, AIU, todos los impuestos y descuentos de ley.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO: GA-GC-FR- 037
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 001
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA		FECHA: 12-08-2025
	DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA		Página: 2 de 3
	No. DC-IN-SAMC-024-2026		

9. CANTIDADES Y CALIDAD ADQUIRIR	De conformidad con el numeral de CONDICIONES TÉCNICAS del Pliego de condiciones																																																																																												
10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026092070 del 11 de septiembre de 2026																																																																																												
11. CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPIMES	El presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipyme																																																																																												
12. FORMA DE CONSULTA DEL PROCESO	En www.colombiacompra.gov.co , con el número DC-IN-SAMC-024-2026 , en forma digital en el SECOP 2																																																																																												
13. PRECALIFICACIÓN	No aplica																																																																																												
14. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL	Las gobernaciones están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN <table><thead><tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad incluida</th><th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>México</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>Perú</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Canadá</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Chile</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Corea</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Estados AELC</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">México</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr><tr><td colspan="2">Comunidad Andina</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>SI</td></tr></tbody></table>	Acuerdo Comercial		Entidad incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO	México	NO	NO	NO	NO	Perú	SI	NO	NO	NO	Canadá		NO	NO	NO	NO	Chile		SI	NO	NO	NO	Corea		SI	NO	NO	NO	Costa Rica		SI	NO	NO	NO	Estados AELC		SI	NO	NO	NO	Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	México		NO	NO	NO	NO	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	Guatemala	SI	SI	NO	NO	Honduras	NO	NO	NO	NO	Unión Europea		SI	SI	NO	SI	Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI
Acuerdo Comercial		Entidad incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																								
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO																																																																																								
	México	NO	NO	NO	NO																																																																																								
	Perú	SI	NO	NO	NO																																																																																								
Canadá		NO	NO	NO	NO																																																																																								
Chile		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Corea		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Costa Rica		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Estados AELC		SI	NO	NO	NO																																																																																								
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO																																																																																								
México		NO	NO	NO	NO																																																																																								
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO																																																																																								
	Guatemala	SI	SI	NO	NO																																																																																								
	Honduras	NO	NO	NO	NO																																																																																								
Unión Europea		SI	SI	NO	SI																																																																																								
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI																																																																																								

 GOBERNACIÓN DEL CAUQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 037
	FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. DC-IN-SAMC-024-2026		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 3 de 3

	NOTA: LAS EXCEPCIONES PUEDEN SER REVISADAS EN EL MANUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN EL LINK: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf En consecuencia, se dará trato nacional a las propuestas presentadas bajo los términos de los acuerdos que aplican para los bienes y servicios que se ofrezcan de los anteriores países.
	15. REQUISITO PARA PARTICIPAR Los requisitos para participar se encuentran en el pliego de condiciones.


ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS
 Directora Técnica de Contratación
 Ordenadora del Gasto
 Res. No. 002017 del 02 de septiembre de 2025
 Gobernación Del Cauca

Proyectó: 
MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
 Abogado
 Dirección Técnica De Contratación
 Gobernación Del Cauca